

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Guayaquil, 13 de abril de 2018

Señores Accionistas:

Revisado los libros contables, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los demás estados financieros de la compañía **MECANSA S.A.**, estos demuestran razonablemente los resultados del ejercicio económico del año **2017**.

Así como también demuestran que la contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas internacionales de información financieras.

Muy Atentamente,



Fausto Suárez Bohórquez.
COMISARIO